

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO,
COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL EFECTUADA EL JUEVES
VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS. =====**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social: Leobardo Soto Martínez, Lizeth Sánchez García, Mario Alberto Rincón González, Pablo Rodríguez Regordosa, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Francisco Javier Jiménez Huerta, la inasistencia justificada del Diputado Carlos Martínez Amador, hubo quórum, se inició la reunión a las once horas con cuatro minutos. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y sometida a consideración, se aprobó con seis votos a favor. =====

En el **punto cuatro** el Diputado Presidente hizo mención sobre la propuesta que se presentó ante esta Comisión, en dónde se acordó declarar el mes de noviembre “**Mes de la Vivienda**”, por lo que sugirió retomar el tema y someter a votación para que se gire un oficio a la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Poder Legislativo, para que este punto se integre al Orden del Día de la Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo en próximos días; con la finalidad de dar un mejor impulso al MEJORAVIT y así beneficiar a un gran número de trabajadores con la Firma de Convenio en coordinación con el Gobierno del Estado e INFONAVIT. A continuación dio la bienvenida y otorgó el uso de la palabra al Licenciado Rubén Sergio Méndez García, Gerente de Crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Delegación Puebla. =====

En uso de la voz, el **Licenciado Rubén Sergio Méndez García** dirigió un mensaje a los integrantes de esta Comisión, en el que informó sobre los programas con los que cuenta la Delegación, así como los resultados de las acciones emprendidas durante este año. =====

Enseguida el **Diputado Mario Alberto Rincón González** felicitó a la Delegación del INFONAVIT por el trabajo realizado y la agilidad que actualmente se tiene para la tramitación de los créditos; de igual forma sugirió la participación de los Diputados para exhortar a los municipios a que armonicen una mesa de trámite en sus Distritos. =

En respuesta a la intervención del Diputado Rincón González, **el Gerente de Crédito del Instituto**, comentó que sería una gran logro contar con una ventanilla única donde se encuentren los tres niveles de Gobierno atendiendo y eficientando los procesos. ===
A continuación el **Diputado Presidente** recalcó la importancia de contar con una “Ventanilla Única”, contando con la participación de todas las Delegaciones de atención y servicio al público. =====
No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la reunión a las once horas con treinta y seis minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. =====

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL

DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL